CORTE SUPREMA ACTA DE INSTALACION

CUARTA SALA

En Santiago, a diecinueve de marzo de dos mil quince, en cumplimiento a lo dispuesto en el N°1 del artículo 105 del Código Orgánico de Tribunales, se procedió a instalar la CUARTA SALA de la Corte Suprema, quedando constituída como sigue:

PRESIDENTE: SEÑOR BLANCO.

MINISTROS: SEÑORA MUÑOZ, SEÑOR CERDA y LOS ABOGADOS INTEGRANTES: SEÑORES MATUS y CORREA.

No asiste la Ministra señora Chevesich por estar en comisión de servicios.

Para el debido testimonio se levanta la presente acta que autoriza la señora Secretaria.

PRESIDENTE

SECRETARIA